

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADSECOMTEX CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA VIERNES DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con veintiseis minutos (09:26), en las instalaciones de la compañía ADSECOMTEX CIA. LTDA., ubicada en el Centro Comercial Ricosantos Sur, en las calles Avenida 25 de Julio 1416, al tenor del Artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, decidieron reunirse los siguientes Socios.

1.- SRA. LEON EMPERIO NORMA YOLANDA, propietaria de 300 participaciones de un dólar cada una (US \$1.00).

2.- SRA. CECILIA AIDA ENKA SAMANTA, propietaria de 100 participaciones de un dólar cada una (US \$1.00), quienes conforman el 100% del Capital de la compañía, el cual es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US \$400.00), dividido en cuatrocientas (400) participaciones de un dólar cada una (US \$1.00).

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día:

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-La Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual a la Junta, en los que anexo el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden del día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, NOTAS Y POLÍTICAS CONTABLES DEL AÑO 2018.- El contador procede a dar lectura a los Estados Financieros, Notas y políticas contables del ejercicio 2018, explicando las cifras presentadas en los mismos, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba los estados financieros del ejercicio 2018.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Ordinaria de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Socios por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas con diez minutos (11:10), firmando para constancia los concurrentes.


Sra. Norma Leon Empereo
GERENTE - SECRETARIA - SOCIA


Sra. Cecilia Aida Enka Samanta
PRESIDENTE - SOCIA